



Expediente: 1923/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ JAUREGUIBERRY GUILLERMO JUAN JOSE S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - JAUREGUIBERRY, GUILLERMO JUAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1923/26



H108023367413

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ JAUREGUIBERRY GUILLERMO JUAN JOSE
s/ APREMIOS EXPTE 1923/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 07 de septiembre de 2026.-

Agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el JUEZ DE PAZ sin diligenciar.
De lo informado, poner a conocimiento de la parte interesada.-Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.